LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-007-2026

ACTA DE AUDIENCIA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE RIESGOS PREVISIBLES Y ACLARACIÓN DEL PLIEGO.

CONCESIÓN, CON EL OBJETO DE EJECUTAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO NO DOMICILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, BOLÍVAR INCLUYENDO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, REPOTENCIACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, EXPANSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

En el Municipio de Arroyohondo, Bolívar, a los 03 días del mes de Noviembre de 2026, siendo las 10:30 a.m., en las oficinas de la secretaria de Planeación e Infraestructura de la alcaldía Municipal de Arroyohondo, se constituyó reunieron, con el fin de llevar a cabo Audiencia de Distribución y Asignación definitiva de riesgos previsibles de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el Numeral 5.1 – Audiencia de asignación de riesgos del pliego de condiciones definitivo dentro del proceso de Licitación Pública LP-003-2026 cuyo objeto es el "**CONCESIÓN, CON EL OBJETO DE EJECUTAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO NO DOMICILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, BOLÍVAR INCLUYENDO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, REPOTENCIACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, EXPANSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA,** nos reunimos por parte del Municipio: **JORGE GONZÁLEZ PEREZ**, Secretario de Planeación e Infraestructura y **JAIME FONSECA LUQUE**, Asesor Jurídico en Contratación de la Alcaldía de Arroyohondo Bolívar, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la audiencia.

2. Lista y firma de los asistentes

3. Intervención de los asistentes sobre la tipificación, estimación, asignación y distribución de riesgos previsibles, aclaración al pliego de condiciones y respuestas de la Administración.

4. Aclaración del pliego de condiciones definitivo

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA**:
 Se instala la respectiva Audiencia, y se declara formalmente abierta la misma, en la fecha establecida en el cronograma de actividades del proceso, y luego de un margen de espera razonable. Se deja constancia que no asistieron interesados al proceso ni veedurías, para efectos de intervenir en la audiencia de asignación del riego y aclaración del Pliego

2. **LISTA Y FIRMA DE LOS ASISTENTES**: No asistieron interesados, por parte de Posibles Oferentes, veedurías u otros, diferentes a los miembros de la administración Municipal.

3. **INTERVENCIONES, SOBRE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES Y RESPUESTAS DE LA ADMINISTRACIÓN.**
 Teniendo en cuenta que los interesados no se presentaron ni enviaron observaciones a la matriz de riesgos ni se presentaron aclaraciones al pliego de condiciones del proceso de Licitación Pública No. LP-007-2026, motivo por el cual queda en firme la matriz de riesgos dispuesta por la alcaldía en la presente licitación pública.

4. **ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**.
 En este estado de la audiencia al no haber asistentes por parte de los interesados en presentar ofertas, al igual que de ninguna veeduría, no se obtienen aclaraciones al pliego, suponemos que se presentarán observaciones al pliego de condiciones definitivo.

No siendo más el objeto de la presente, se firma la presente acta, por los que en ella han intervenido, siendo las 11:00 A.M, del día 03 de noviembre de 2026

JORGE GONZALEZ PEREZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

JAIME RAFAEL FONSECA LUQUE
Asesor Jurídico Contratación